

BASES DEL II CONCURSO DE GRAFFITI JOVEN

1. Podrán participar todas las personas de entre 13 y 21 años (inclusive). No es necesario residir en el municipio para concursar. Se admite la inscripción individual, por parejas y por tríos. Cada participante no podrá formar parte de más de un grupo concursante
2. Se establecerán dos categorías: de 13 a 17 años y de 18 a 21 años. La edad de referencia en el caso de parejas o tríos será la de la persona mayor.
3. Los concursantes interesados deberán inscribirse en el Ayuntamiento de Chapinería o en la cuenta de Instagram @grafiti_joven_chapineria indicando nombres y edad de los participantes, así como correo electrónico y teléfono de contacto. En el momento de la inscripción los concursantes deberán entregar/enviar también un boceto previo del dibujo.
4. Se establece un número limitado de 10 individuos o grupos concursantes y se admitirán por riguroso orden de inscripción
5. El día del concurso será el domingo 6 de octubre en un recinto al aire libre,
6. Los grafitis deben estar inspirados y aludir de algún modo en los siguientes versos de la *canción Luz*, del grupo Flores para Tristia:

*Estoy tan lleno de luz
que me han nacido en los ojos dos luciérnagas
y mis palabras son luciérnagas
y mis caricias son luciérnagas*

7. La organización proporcionará a los concursantes una superficie blanca tableros de aproximadamente 150 x 150 cm, así como los botes de espray. El material será igual para todos y estará limitado a 6 botes de una paleta de 5 colores, así como boquillas (caps) de diferentes tipos. No se admitirá el uso de otros colores o boquillas. Los colores serán: Amarillo Yosemite, Rojo Rioja, Rojo Stendhal, Verde Euskadi y Gris Balboa, de la marca MTN.
8. La organización también proporcionará mascarillas y guantes, aunque los concursantes que tengan otra protección mayor y deseen usarla podrán hacerlo.
9. Los concursantes deberán firmar, al recibir los materiales, un compromiso escrito de utilizarlos exclusivamente para realizar su grafiti en este 2º Concurso de Grafiti Joven.
10. El jurado estará formado por tres expertos en grafiti y arte urbano, así como un concejal del Ayuntamiento de Chapinería (o persona en quien delegue) con voz, pero sin voto
11. Habrá dos premios principales, uno para cada para cada categoría. Los premios consistirán en la exposición del mural en el hall del Auditorio de Chapinería hasta las fiestas del próximo año 2025, un lote de regalo y un bono cultural. Se elegirá también un premio del público con un lote de regalo.

12. Durante la jornada del concurso se establecerán unas normas de convivencia en el recinto establecido y se supervisará que no se produzca consumo de drogas ni alcohol. Se eliminará el concurso cualquier mural que represente o transmita un mensaje que los jueces consideren ofensivo.